

[Volver a razas](#)

Podenco Canario

Estándar FCI Nº

FCI Nº 329 / 03.II.1999 / ES

Clasificación FCI:

Grupo 5 Perros tipo Spitz y tipo primitivo - Sección 7 Tipo primitivo, perros de caza - Sometida a prueba de trabajo.

Origen

España

Utilización:

Se le emplea para la caza del conejo y se adapta perfectamente para este fin a las múltiples variaciones del terreno, utilizando su prodigioso olfato así como la vista y el oído. Resiste altas temperaturas y llega a cazar desde el amanecer hasta el anochecer incansablemente. Puede con su olfato o su oído detectar la presencia de conejos en el interior de grietas, paredes de piedra, majanos, tubos volcánicos y matorrales espesos. Su extraordinaria conservación se debe sin duda a sus datos venatorios, los que le han hecho necesario a lo largo de los siglos. Es un perro que rastreando de rastro y no debe ladrar o batir la pieza durante el rastreo. También se utiliza con la ayuda de un halón, modalidad permitida en las islas. Sigue también atraer conejos a cierre.

[Descargar ficha PDF](#)

Breve resumen histórico

Se le conoce en las islas Canarias, de donde es originario, con el nombre de Podenco Canario. Se encuentra en todas ellas en gran cantidad, especialmente en las mayores, Gran Canaria y Tenerife. El Podenco Canario es un perro de origen faraónico y fue llevado a las Islas Canarias, probablemente, por los Fenicios, Griegos, Cartagineses o incluso por los mismos Egipcios. Es una de las razas más antiguas que existen, pudiéndose encontrar vestigios grabados, estatuas, bajorrelieves, etc. en las tumbas de los faraones y museos como el Louvre y British Museum. Tiene esta raza una antigüedad aproximada de siete mil años.

Apariencia general

Proporciones importantes, temperamento y comportamiento

**01****Apariencia General**

Perro de talla media, ligeramente alargado, leptosomático, ligero, muy resistente. El esqueleto es bien desarrollado. La ausencia de panículo adiposo permite apreciar el relieve de la parrilla costal, columna vertebral y huesos de la cadera. La musculatura es desarrolladísima, enjuta, transluciendo las contracciones a través de la piel.

02**Proporciones importantes**

Ligeramente más largo que alto. Pecho bien desarrollado, sin llegar al codo. Hocico ligeramente más largo que el cráneo.

03**Temperamento Y Comportamiento**

Valiente, nervioso, inquieto e irradiando dinamismo. Noble, nunca agresivo. Abnegadamente adicto a su dueño. Soporta estoicamente las más rigurosas jornadas sin la menor fatiga.

04 Cabeza

Alargada. En forma de cono truncado, muy proporcionada con el cuerpo, midiendo de largo 21 a 22 cm. Líneas craneo-faciales paralelas.

REGIÓN CRANEALES

Cráneo: Más largo que ancho, plano, con hueso occipital prominente.

Depresión naso-frontal (Stop): No muy marcada.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Ancha, color arena, armonizado el color con el pelaje, fosas nasales algo abiertas.

Hocico: Prominente y ancho, acabado en rombo, de color carne con más o menos intensidad en armonía con el color del pelaje.

Lábios: Finos y recogidos, armonizados con el color de la nariz.

Dientes: Mordida en tijeras, en perfecta oposición y bien desarrollados.

Ojos: Oblícuos, almendrados y pequeños. De color ámbar más o menos oscuros y dependiendo su intensidad del color de la capa. Su mirada es inteligente y noble.

Orejas: Más bien grandes. En atención se levantan erguidas, ligeramente divergentes. Las echa para atrás en reposo. Anchas en su base y puntiagudas en su extremo.

05**Cuerpo**

Espalda: Fuerte, musculosa, apta para la carrera y ejercicio de caza.

Lomo: Algo alargado.

Grupo: Huesos de la grupa algo sólidos, más visibles en los ejemplares flacos o en plena época de caza.

Pecho: Pecho con esternón no saliente, bien desarrollado, pero sin embargo no llega al codo. Costillas ovaladas. Perímetro torácico

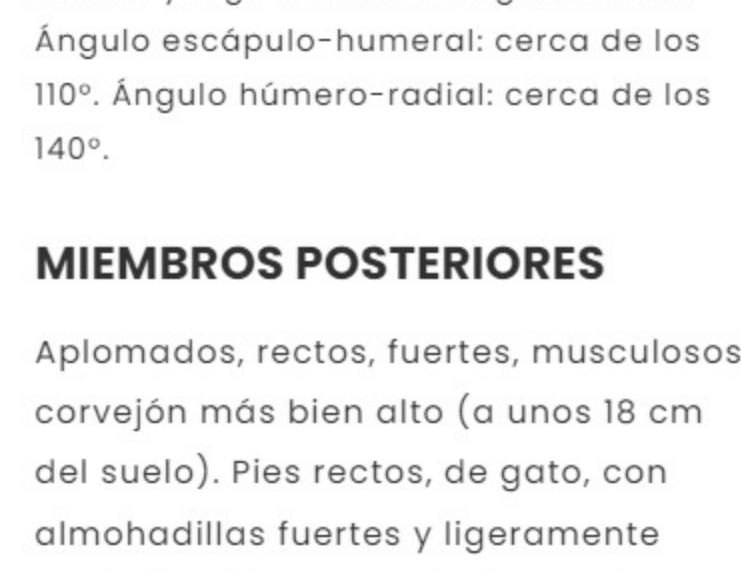
mayor en 5 a 8 cm que la altura en la cruz. Vientre:

Recogido, sin ser de galgo.

Flancos bien marcados.

**06****Cuello**

Musculoso, recto, con la piel lisa, sin papada, flexible y redondeado.

**07****Cola**

De inserción más baja, como continuación de la grupa. Redondeada, desciende algo más baja que el corvejón. Caída o llevada en forma de hoz. Algo afilada en la punta que suele ser de color blanco. Nunca enroscada.

Deseable no se levante en exceso a la marcha.

08**Extremidades****MIEMBROS ANTERIORES**

Perfectamente aplomados, rectos, verticales y paralelos, de finos pero sólidos huesos. Pies de gato, generalmente algo desviados hacia afuera. Almohadillas fuertes y ligeramente ovaladas. Sin presencia de espolones. Angulaciones: Ángulo escápulo-humeral: cerca de los 110°. Ángulo húmero-radial: cerca de los 140°.

MIEMBROS POSTERIORES

Aplomados, rectos, fuertes, musculosos, corvejón más bien alto (a unos 18 cm del suelo). Pies rectos, de gato, con almohadillas fuertes y ligeramente ovaladas. Sin presencia de espolones. Angulaciones Ángulo coxo-femoral: cerca de 110° Ángulo femoro-tibial: cerca de 120° Ángulo del corvejón: cerca de 130°

09**Movimiento**

Ha de tener un trote ágil, largo y muy ligero.

10**Piel**

Consistente, pegada al cuerpo y sin arrugas.

11**Pelaje**

Pelo: Liso, corto y apretado. Color: Preferentemente rojo y blanco, el rojo puede ser más o menos intenso llegando del naranja al rojo oscuro (caoba). Todas las combinaciones de estos colores.

12**Tamaño**

Altura a la cruz: Para los machos:

de 55 a 64 cm. Para las hembras:

de 53 a 60 cm. Debido a los

distintos terrenos en donde vive y

caza estas medidas pueden

variár, por lo tanto se puede

aceptar diferencias en 2 cm por

encima o por debajo de la talla

máxima o mínima, siempre que

los ejemplares sean típicos y con

el prototipo de la raza.

[Descargar ficha PDF](#)

13 FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

FALTAS GRAVES

- Cabeza excesivamente ancha.
- Stop demasiado marcado.
- Labios colgantes.
- Falta de premolares.
- Prognatismo.
- Orejas muy divergentes.
- Pecho plano.
- Esterñón saliente.
- Cola enredadas o de vaca.
- Cruce de pies adelantados y corvejones en la marcha.

Cualquier perro mostrando claras señales de anomalías físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

NB: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.